

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos/as que tengan pendiente la materia EPV de cursos anteriores, la recuperarán cuando superen EPV del curso donde se encuentren matriculados.

-Resultado: los alumnos/as matriculados en 2º ,con la asignatura EPVA pendiente de 1º, la recuperarán automáticamente, si aprueban 2º.

De no recuperar automáticamente tendrán un plan de recuperación que se le entregará al tutor donde se encuentre escolarizado ,con el fin de que se lo haga llegar.

En el “PLAN DE RECUPERACIÓN” se indicarán; las actividades a realizar, la fecha de entrega, la prueba escrita (examen), así como el horario de consultas del responsable del seguimiento.

- Para los alumnos matriculados en 3º , con la asignatura de EPVA pendiente de 1º o 2º ,(puesto que ya no es obligatoria la asignatura de E.P.V. en su curso), tendrán un plan de recuperación que se le entregará a los tutores de los cursos donde se encuentren escolarizados con el fin de que se los haga llegar. En el “PLAN DE RECUPERACIÓN” se indicarán; las actividades a realizar, la fecha de entrega, la prueba escrita, así como el horario de consultas del responsable del seguimiento.

-A los alumnos de 4º que tuviesen la asignatura pendiente de 1º o 2º, y que no estén matriculados de la asignatura en este curso, se les hará lo mismo que a los de 3º con la pendiente de 1º o 2º. Mientras que a los que sí estén matriculados se les aplicara el primer apartado (sí superan 4º tendrán 1º o 2º superado).

“PLAN DE RECUPERACIÓN 3º ESO EPV”.

Los alumnos deberán realizar:

-Boceto a lápiz sobre una vasija o jarrón en lámina formato DIN A-4.

-Una vasija o jarrón de arcilla, realizada mediante la técnica de churros o rulos. Se tendrá en cuenta el acabado final a nivel técnico y decorativo (la decoración puede implicar algún tipo de pintura cerámica o simplemente incidiendo con ahuecador o palillo).

Dicha vasija o jarrón será entregado al profesor en los plazos previstos. **(Del 15 al 19 de Febrero).**

La calificación del alumno se computará de la siguiente forma:

4 puntos sobre 10 para el correcto desarrollo compositivo y estructural del trabajo de arcilla.

3 puntos sobre 10 para la correcta aplicación plástica (color, textura, etc....)

2 puntos sobre 10 para el valor creativo (originalidad, impacto visual, valores comunicativos, etc...).

1 punto sobre 10 para la correspondencia entre el boceto primitivo y el resultado final de la obra.